

Código	Título	Plazo - Días
PNE 60 670 (1).	«Instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales. Parte 1: Terminología».	30
PNE 60 670 (2).	«Instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales. Parte 2: Materiales de los elementos constitutivos de la instalación receptora».	30
PNE 60 670 (3).	«Instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales. Parte 3: Reguladores de presión. Ubicación e instalación».	30
PNE 60 670 (4).	«Instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales. Parte 4: Recintos destinados a la instalación de contadores».	30
PNE 60 670 (5).	«Instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales. Parte 5: Locales destinados a contener aparatos a gas. Condiciones de ventilación y configuración».	30
PNE 60 670 (6).	«Instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales. Parte 6: Diseño y construcción».	30
PNE 60 670 (7).	«Instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales. Parte 7: Instalaciones receptoras en locales destinados a usos colectivos o comerciales. Requisitos complementarios».	30
PNE 60 670 (8).	«Instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales. Parte 8: Disposiciones especiales para instalaciones receptoras en edificios ya construidos».	30
PNE 60 670 (9).	«Instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales. Parte 9: Pruebas para la entrega de la instalación receptora».	30
PNE 60 670 (10).	«Instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales. Parte 10: Puesta en disposición de servicio».	30
PNE 60 670 (11).	«Instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales. Parte 11: Instalación, conexión y puesta en marcha de aparatos a gas».	30
PNE 60 670 (12).	«Instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales. Parte 12: Operaciones en instalaciones que estén en servicio».	30
PNE 60 670 (13).	«Instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales. Parte 13: Criterios técnicos para la revisión de las instalaciones receptoras de gas en BP, MPA, MPB, la conexión y los locales de ubicación de los aparatos a gas».	30
PNE 68 027.	«Tractores y máquinas agrícolas. Acomplamientos. Zona libre para los enganches de tres puntos de los aperos».	30
PNE 69 024.	«Neumáticos, llantas y válvulas. Neumáticos para vehículos industriales y sus remolques. Características dimensionales y capacidades de carga».	30
PNE 81 233.	«Equipos de protección respiratoria. Equipos autónomos de circuito cerrado de oxígeno comprimido. Requisitos, ensayos, marcado».	20
PNE 81 284.	«Equipos de protección respiratoria. Filtros contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado».	20
PNE 81 285.	«Equipos de protección respiratoria. Filtros contra gases y filtros mixtos. Requisitos, ensayos, marcado».	20
PNE 83 431.	«Adiciones al hormigón. Cenizas volantes. Determinación de la humedad».	20

Código	Título	Plazo - Días
PNE 83 514.	«Hormigones con fibras de acero y/o polipropileno. Determinación de la resistencia al impacto».	20
PRN 86 005 1R.	Funcionamiento de los aparatos de refrigeración domésticos. Frigoríficos con o sin compartimentos de baja temperatura».	30
PNE 88 121.	«Cubiertas y revestimientos de fibrocemento. Accesorios de fijación metálicos».	45
PNE 88 501 (1).	«Productos de cemento reforzado con fibra de vidrio. Definiciones, composición y especificaciones técnicas».	45
PNE 125 200.	«Envases metálicos ligeros. Envases metálicos para conservas y semiconservas de pescado. Dimensiones y capacidades de los envases rectangulares y ovals».	30

23987 RESOLUCION de 12 de agosto de 1991, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se someten a información los proyectos de normas UNE que se indican, correspondientes al mes de julio de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, d), del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, y visto el expediente de los proyectos de normas elaboradas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Entidad reconocida a estos efectos de Orden de 26 de febrero de 1991,

Esta Dirección ha resuelto someter a información los proyectos que figuran en anexo durante el plazo que se indica para cada uno, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de agosto de 1991.-La Directora general, Carmen de Andrés Conde.

ANEXO

Normas en información pública del mes de julio

Código	Título	Plazo - Días
PNE 7 424 (1) 1R.	«Materiales Metálicos. Ensayo de dureza. Parte 1: Ensayo Rockwell (escalas A-B-C-D-E-F-G-H-K)».	20
PNE 7 424 (2) 1R.	«Materiales metálicos. Ensayo de dureza. Parte 2: Ensayo superficial Rockwell (escalas 15N, 30N, 45N, 15T, 30T y 45T)».	20
PNE 7 424 (5) 1R.	«Materiales metálicos. Ensayo de dureza. Parte 5: Verificación de las máquinas de ensayos de dureza Rockwell (escalas A-B-C-D-E-F-G-H-K)».	20
PNE 7 424 (6).	«Materiales metálicos. Ensayo de dureza. Parte 6: Verificación de las máquinas de ensayo de dureza Rockwell superficial (escalas 15N, 30N, 45N, 15T, 30T y 45T)».	20
PNE 9 013 1R.	«Sala de calderas».	45
PNE 18 166.	«Rodamientos. Rodamientos con superficie exterior esférica y aro interior alargado. Anillo de fijación excéntricos».	30
PNE 20 825 (1).	«Condensadores a instalar en paralelo en redes de corriente alterna de tensión nominal superior a 1.000 V».	20
PNE 20 836.	«Señales lógicas de medida y control en los procesos industriales».	20
PNE 21 103 (4).	«Fusibles de baja tensión. Prescripciones suplementarias concernientes a los cartuchos fusibles utilizados para la protección de dispositivos con semiconductores».	30

Código	Título	Plazo Días
PNE 21 135 (301).	«Instalaciones eléctricas en buques. Materiales, generadores y motores».	30
PNE 21 136 (22-3).	«Relés eléctricos. Ensayos de perturbaciones eléctricas relativas a los relés de medida y dispositivos de protección. Sección III: Ensayos de susceptibilidad a los campos electromagnéticos radiados».	30
PNE 21 340 (2-2).	«Materiales aislantes eléctricos. Compuestos de resinas de polimerización sin disolventes. Métodos de ensayo para polvos de recubrimiento».	20
PNE 21 351 (1).	«Acumuladores alcalinos. Elementos individuales cilíndricos recargables estancos de níquel-cadmio para carga permanente a altas temperaturas».	20
PNE 21 380 (2).	«Materiales aislantes eléctricos. Películas plásticas para usos eléctricos. Métodos de ensayo».	30
PNE 21 390.	«Pruebas de cualificación de módulos y células solares fotovoltaicas para producción de electricidad en aplicaciones terrestres».	60
PNE 21 875.	«Clavijas de tomas de corriente 2,5 a 250 V planas bipolares no desmontables, con cable para la conexión de aparatos de la clase II para usos domésticos y análogos».	20
PRN 38 046 2R.	«Aluminio y aleaciones de aluminio. Barras hexagonales extruidas. Medidas y tolerancias».	30
PNE 38 165.	«Aluminio y aleaciones de aluminio. Determinación del cromo. Método por absorción atómica».	30
PNE 40 359 1R.	«Textiles. Determinación de la composición de fibras de los productos textiles. Preparación de muestras reducidas y de muestras de análisis».	30
PNE 53 546.	«Elastómeros. Caucho bruto, natural y sintético. Procedimientos de muestreo y preparación de la muestra».	60
PNE 53 997 (5).	«Materiales plásticos. Materiales plásticos transparentes en forma de hojas, láminas o planchas. Parte 5: Determinación de defectos ópticos».	30
PNE 55 831 1R.	«Agentes de superficie. Determinación del poder humectante por inmersión».	30
PNE 58 711 1R.	«Instalación de ascensores. Dispositivos de mando, señalización y accesorios complementarios».	30
PNE 68 102.	«Tractores y maquinaria agrícola de ruedas. Medición de las vibraciones transmitidas globalmente al conductor».	30
PNE 104 416.	«Plásticos. Sistemas de impermeabilización de cubiertas con membranas impermeabilizantes formadas con láminas de poli (cloruro de vinilo) plastificado».	45

23988 RESOLUCION de 12 de agosto de 1991, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas españolas UNE aprobadas durante el mes de junio de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, apartado 2, del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Entidad reconocida a estos efectos de Orden de 26 de febrero de 1986,

Esta Dirección ha resuelto publicar la relación de normas españolas UNE aprobadas, correspondientes al mes de junio de 1991.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 12 de agosto de 1991.-La Directora general, Carmen de Andrés Conde.

ANEXO	
Normas editadas	
Código	Título
UNE 9 300 91 (5).	«Diseño y construcción de calderas. Parte 5: Soldadura de las partes sometidas a presión».
UNE 14 221 91 1R	«Productos de aportación para el soldeo manual; por arco, fuerte y blando. Medidas y tolerancias».
UNE 16 532 91.	«Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Llaves ajustables. Abertura de bocas hasta 62 mm».
UNE 19 703 91.	«Grifería sanitaria convencional. Especificaciones técnicas».
UNE 19 707 91.	«Grifería sanitaria, especificaciones técnicas generales para grifos simples y mezcladores (dimensión nominal 1/2). PN 10. Presión dinámica mínima de 0,05 MPA (0,5 BAR)».
UNE 19 708 91.	«Grifería sanitaria. Especificaciones generales para reguladores de chorro».
UNE 19 709 91.	«Grifería sanitaria. Especificaciones técnicas generales de los revestimientos electrolíticos de NI-CR».
UNE 20 675 91 (3-0).	«Clasificación de las condiciones ambientales. Clasificación de grupos de parámetros ambientales y sus severidades. Introducción».
UNE 21 027 91 (2) 2M.	«Cables aislados con goma de tensiones nominales UO/U inferiores o iguales a 450/750 V. Métodos de ensayo».
UNE 21 031 91 (5) 1C.	«Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones nominales UO/U inferiores o iguales a 450/750 V. Cables flexibles. Tipos nacionales reconocidos».
UNE 21 127 91 1R.	«Tensiones nominales».
UNE 21 302 91 (221).	«Vocabulario electrotécnico. Materiales y componentes magnéticos».
UNE 21 346 91 (1).	«Materiales aislantes eléctricos. Materiales a base de mica. Parte 1: Definiciones y condiciones generales».
UNE 21 347 91 (2) 1R.	«Materiales aislantes eléctricos. Materiales a base de mica. Especificaciones para materiales para calefacción».
UNE 21 379 91 (1).	«Materiales aislantes eléctricos. Cartones comprimidos y encolados. Definiciones, clasificación y condiciones generales».
UNE 26 428 91.	«Vehículos de carretera. Ciclomotores. Cascos de protección para usuarios».
UNE 36 005 91 4R.	«Definición y clasificación de arrabio y lingote de hierro».
UNE 53 130 91 1R.	«Plásticos. Determinación de la dureza Shore A y D de los materiales plásticos y elastómeros vulcanizados».
UNE 53 425 91 (2).	«Plásticos. Planchas. Especificaciones de planchas de poli(metacrilato de metilo) (PMMA). Planchas obtenidas por extrusión».
UNE 53 551 91 (2).	«Elastómeros. Preparación de muestras y probetas para ensayos. Parte 2: Ensayos químicos».
UNE 53 998 91.	«Sacos para el transporte de ayuda alimentaria. Sacos de tejido de polipropileno».
UNE 57 015 91 (1).	«Pastas. Determinación de la masa comercial de un lote. Parte 1: Pasta embalada en hojas».